

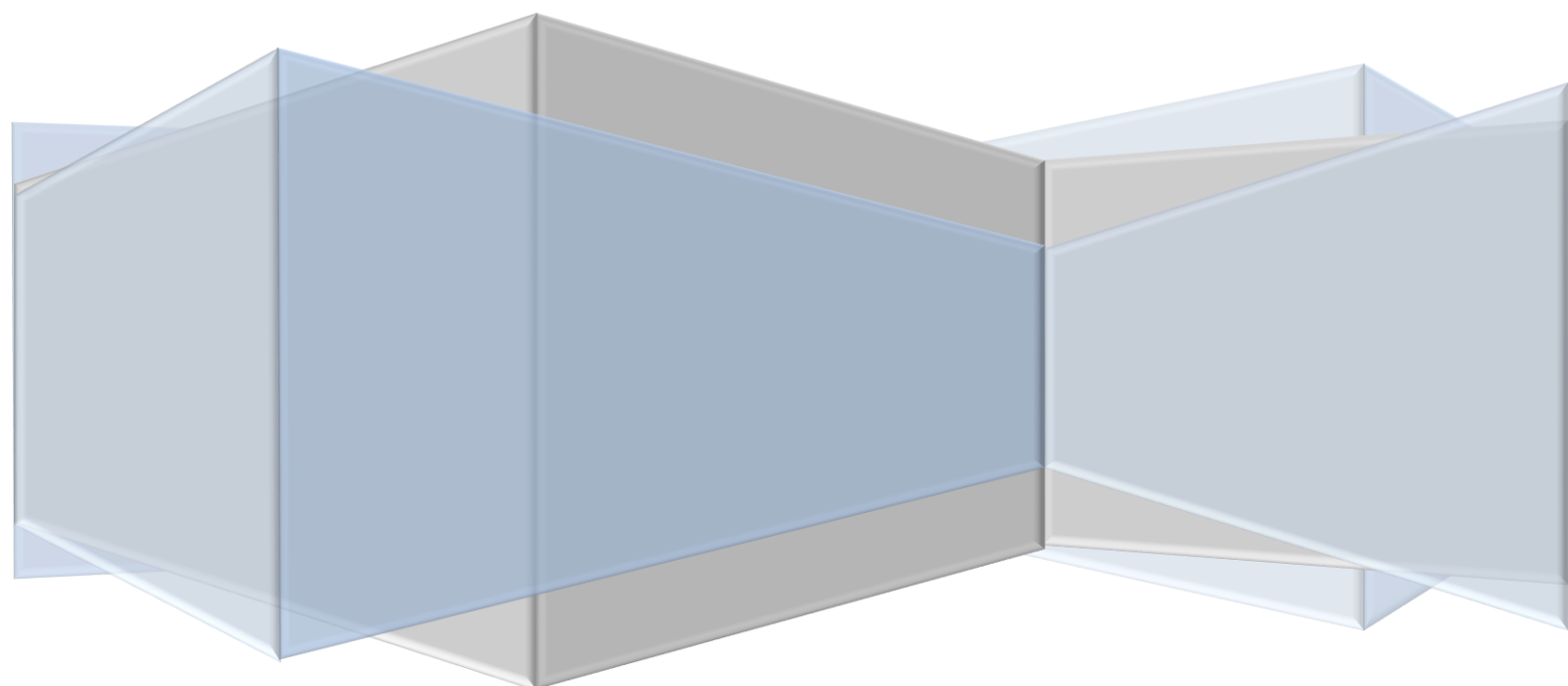
**Movimiento Regional “Región Para Todos”**



# **Plan de Gobierno 2019 -2022**

**Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas**

**Departamento de Piura**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
Provincia de Morropón / Piura / Perú

PRESENTACIÓN

Este documento contiene el Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Morropón - Chulucanas, que se ha realizado sobre la base de un diagnóstico sucinto de los principales factores que serán determinantes para adoptar medidas en beneficio de las familias de toda la provincia de Morropón.

Nuestro compromiso principal será reducir los niveles de pobreza, que supera el 50% de población en esta condición. Nivel que está por encima del promedio regional. Reducir, además, el alto índice de desnutrición crónica en niños menores de cinco años, que se encuentra el orden del 26.9%, también por encima del promedio regional.

Planteándonos estos dos compromisos, estamos obligados a buscar las mejores estrategias para reflotar el aparato productivo de la provincia, que se sustenta básicamente en la Agricultura y Ganadería. Mayoritariamente esta de subsistencia. Y, la desnutrición y la anemia que afecta seriamente a las capacidades cognitivas de nuestros niños, logrando vencer estos dos males, aseguraríamos futuros ciudadanos con mayores capacidades para afrontar la vida y los mercados.

Este es nuestro Plan de Gobierno, decidido no únicamente a la provisión de infraestructura, de fierro y cemento, de colegios, pistas y veredas; sino también, orientado prioritariamente mejorar las condiciones de vida de la población, a no ser víctimas de la inseguridad ciudadana y tener una estabilidad económica que les permita gozar de comodidades y posibilidades de bienestar familiar.

Este el nuestro Plan de Gobierno “Amor por Mi Pueblo” del Movimiento Regional “Región para Todos”.

**Richard Hernán Baca Palacios**

Candidato a la Alcaldía Provincial de Morropón

## I. ESTADO SITUACIONAL - DIAGNÓTICO

### I.1. Ámbito Jurisdiccional

#### I.1.1. Ubicación , Superficie y Organización Territorial

La creación política de la Provincia de Morropón - Chulucanas se dio mediante Ley N° 8174 del 21 de enero de 1936 y promulgada el 31 de enero del mismo año, durante el gobierno del General Oscar R. Benavides.

La Provincia se ubica en la parte occidental de los andes piuranos. Con una extensión territorial de 3,817.92 Kilómetros Cuadrados. Localizada en el departamento de Piura, provincia de Morropón, a 80° 09' 44" de longitud Oeste y 05° 05' 51" de latitud Sur.

La Provincia de Morropón - Chulucanas, está integrada por diez (10) distritos: Buenos Aires, Chalaco, La Matanza, Morropón, Salitral, San Juan de Bigote, Santa Catalina de Mossa, Santo Domingo, Yamango y Chulucanas; siendo esta última su capital.



*Paul Suncion Cardo*

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
Provincia de Morropón / Piura / Perú

La provincia de Morropón limita al norte con la Provincia de Ayabaca, al este con la Provincia de Huancabamba, al sur con el Departamento de Lambayeque y al oeste con la Provincia de Piura.

**I.2. Población y Características**

Según la información proporcionada por el INEI, la población estimada del de la provincia de Morropón es de 155,895 personas, de los cuales 79,419 son hombres y 76,476 son mujeres.

<b>Población Estimada de la Provincia de Morropón</b>	
Provincial	155,895
Chalaco	8,992
Chulucanas	76,214
Buenos Aires	7,985
La Matanza	12,761
Morropón	14,099
San Juan de Bigote	6,566
Santa Catalina de Mossa	4095
Yamango	9,567
Santo Domingo	7,207
Salitral	8,409
Fuente: Inei - Información recogida de Perú en Cifras.	

De esta población, el 31.11% representa la población entre 0 y 14 años, mientras que el 62.55% representa a la población entre 15 y 64 años y, el 7.89% representa a la población igual o mayor a 65 años.

Entre los principales indicadores (fuente INEI) que tomaremos en cuenta para la elaboración de nuestras políticas y propuestas de campaña tenemos las siguientes:

La pobreza en nuestra provincia des del orden de 43.9% tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
Provincia de Morropón / Piura / Perú

<b>Pobreza: Provincia de Morropón</b>		
<b>Porcentaje (%)</b>		
Perú	Dpto. Piura	Morropón
24,6 - 26,8	34,9 - 44,9	53,1

<b>Pobreza por Distrito de la Provincia de Morropón</b>	
<b>Porcentaje (%)</b>	
Provincial	53,10
Chalaco	65,20
Chulucanas	43,90
Buenos Aires	52,60
La Matanza	55,00
Morropón	61,60
San Juan de Bigote	63,00
Santa Catalina de Mossa	62,50
Yamango	65,70
Santo Domingo	60,60
Salitral	71,10
Fuente: Inei - Información recogida de Perú en Cifras.	

La situación de la pobreza en nuestra provincia es alarmante, Nuestro promedio Provincial es superior al promedio Departamental y es exageradamente superior al promedio Peruano.

Otro de los indicadores claves para el desarrollo de nuestra propuesta de plan de gobierno es el de la Desnutrición crónica infantil.

<b>Desnutrición Crónica en Niños &lt;05 años</b>		
Perú	Piura	Morropón
18,1	21,7	26,9

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
Provincia de Morropón / Piura / Perú

<b>Desnutrición Crónica Infantil por Distrito de la Provincia de Morropón (%)</b>	
Provincial	43,9%
Chalaco	38,90
Chulucanas	23,60
Buenos Aires	18,20
La Matanza	38,80
Morropón	13,60
San Juan de Bigote	25,60
Santa Catalina de Mossa	26,70
Yamango	50,00
Santo Domingo	0,00
Salitral	26,60
Fuente: Inei - Información recogida de Perú en Cifras.	

Estos dos indicadores serán la piedra angular para la verdadera transformación Social.

## **II. Diagnóstico Situacional de la Provincia de Morropón - Chulucanas**

Para el desarrollo de este nuestro plan de gobierno emplearemos la técnica de diagnóstico FODA, el cual tiene la bondad de sistematizar variables internas como externas que deben influir en la toma de decisiones de nuestro futuro gobierno.

### **Fortalezas**

Se han identificado algunas fortalezas que pueden ser utilizadas a fin de un buen aprovechamiento de oportunidades como:

- Existencia de organizaciones e instituciones vecinales, gremiales, sindicales, civiles, sociales y políticas.
- Incremento de la mano de obra calificada, de jóvenes técnicos y profesionales, combinados con la experiencia de profesionales y técnicos adultos.
- Tierras cultivables, bajo diversos sistemas de riego.
- Excelente potencial acuífero subterráneo, energía eléctrica.
- Empresas agroexportadoras que son favorecidas por su excelente ubicación cercanas a una eventual red de integración regional y nacional.

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
Provincia de Morropón / Piura / Perú

- Locales de establecimientos de prestaciones de servicios de salud.
- Excelente calidad de la cerámica, bellos paisajes naturales y costumbres ancestrales, así como una excelente diversidad gastronómica que pueden ser explotados para el turismo, existencia de una organización municipal.
- Profesionales de la provincia, altamente capacitados para desempeñarse en el gobierno local.

**Oportunidades**

Existen una serie de factores externos favorables que pueden ser aprovechados para el desarrollo y progreso de la provincia, como son:

- La existencia de mercados nacionales e internacionales, demanda de productos agropecuarios y de nuestra artesanía en mercados regional, nacional e internacional.
- capitales internacionales interesados en invertir en la actividad agropecuaria, esto gracias al Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP, y en especial, ahora que se ha logrado la declaratoria del interés nacional del Cuarto Componente.
- Programas sociales de trabajo temporal del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo: Trabaja Perú, Jóvenes Productivos, e Impulsa Perú, entre otros.

**Debilidades**

Hemos establecido ciertos factores que generan dificultades para el aprovechamiento de las oportunidades como son:

- La frágil organización municipal.
- Poca disponibilidad de los recursos hídricos.
- Desinterés de la población por participar y contribuir en los procesos sociales y técnicos para el desarrollo y progreso de la provincia.
- Falta de Planeamiento e inadecuada planificación para el desarrollo y progreso en las organizaciones productivas.
- Estado de vulnerabilidad de la red vial, que dificulta la integración con los distritos de la provincia, y de las vías de penetración a los centros de producción.

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
Provincia de Morropón / Piura / Perú

- Deterioro de las redes de agua y alcantarillado, Servicio públicos deficientes.
- Persiste una gran brecha de Infraestructura educativa, equipos y recursos humanos. Sólo se cuenta con Proyecto Educativo Local en dos Distritos (Chulucanas y La Matanza) que han sido infértiles en sus objetivos. El Gobierno local no se ha involucrado en la implementación del mismo.
- No se ha impulsado desde el Gobierno Local Provincial la construcción y recategorización del E.S. II-1 HOSPITAL CHULUCANAS "MANUEL JAVIER NOMBERTO".
- Desinterés por el fomento del empleo, en la provincia.
- Nulos esfuerzos por combatir la Anemia y Desnutrición en los niños y adolescentes de la Provincia.
- Falta de compromiso de conservación del medio Ambiente.
- Desinterés por la implementación de políticas públicas integrales provinciales.
- Cálculo político para priorizar las obras tanto en el Distrito de Chulucanas como en la Provincia de Morropón.
- Divorcio político con las autoridades de otros niveles del Estado.
- Abandono de las organizaciones sociales de base, como los clubes de Vaso de Leche, Comedores Populares.
- Desaprovechamiento de la utilización de la energía renovable (solar y eólica) en la en las actividades propias del a Municipalidad.
- Falta de cobertura en los servicios de comunicaciones, internet y televisión de señal abierta.
- Poco apoyo para el fortalecimiento de las cadenas productivas.
- No existe un programa articulado con el Ministerio de Agricultura y Producción para desarrollar el agro, agroindustria y producción pecuaria en la provincia. Más del 50% de la población depende de la Agricultura, caracterizándose esta por ser agricultura de subsistencia.
- La inseguridad ciudadana, pese a que tenemos que reconocer que la construcción de la nueva comisaría es un paso importante para el Distrito de Chulucanas, pero aun así persiste una alta percepción de inseguridad, por los actos delincuenciales nunca antes vistos en la



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
Provincia de Morropón / Piura / Perú

en la ciudad capital y los distritos. Es notorio, además, la falta de articulación entre el Serenazgo y la PNP.

- Alto índice de analfabetismo.

**Amenazas**

Hemos detectado las siguientes amenazas que atentan contra el desarrollo y progreso como:

- Los presuntos actos de corrupción, que generan desconfianza en la población y se resiste a pagar sus impuestos.
- Desplazamiento de las organizaciones criminales hacia las ciudades del interior de la Región.
- Fracaso de la Descentralización Financiera del Estado. Persiste el nefasto centralismo en las decisiones para la inversión pública y social.
- El Fenómeno El Niño y sequías que afectan la producción y las vías de comunicación.
- Panorama político internacional incierto.

**III. Propuestas de Gobierno por Dimensiones**

**III.1. Dimensión Social**

**Salud, Salubridad y Saneamiento.**

- Impulsar la Recategorización del Hospital de Apoyo de Chulucanas, así como los distritos que necesiten pronta atención. En procura de la construcción de nuevas instalaciones, equipamiento, mayor recursos humanos.
- Promoveremos la articulación de todos los sectores involucrados en la lucha contra la anemia y la desnutrición infantil, teniendo como meta mínima una reducción del 50%.
- Articularemos esfuerzos con el ministerio de Salud para reducir en 75% las muertes maternas por condiciones de traslado o atención en el centro de Salud.
- Fortaleceremos el trabajo del Ministerio de Salud respecto de la atención de piscoprofilaxis a las madres gestantes.
- Coordinaremos acciones cívicas en los puntos más distantes de la provincia, para realizar atenciones médicas, en especial las preventivas y ambulatorias.

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
Provincia de Morropón / Piura / Perú

- Reduciremos en 50% la brecha de acceso de las viviendas a las redes de Agua y alcantarillado en los centros poblados urbanos, y la letrinización en los centros poblados rurales de toda la provincia, en las que sea inviable implementar un proyecto de inversión pública.
- Fortaleceremos el área de focalización de hogares para el oportuno aseguramiento de las familias al Seguro Integral de Salud (SIS).
- Mejoraremos las condiciones de Salubridad del Mercado, a través de la elaboración del Proyecto de Construcción del Nuevo Mercado de Chulucanas Abastos. Y, como medida inmediata trabajaremos un programa de ordenamiento y mejoramiento de las condiciones de seguridad, salubridad, reducción de los niveles de vulnerabilidad contra incendios, capacitación en almacenamiento y manipulación de alimentos, etc.
- Mejoraremos las condiciones de salubridad del Camal Municipal.

**Educación Cultura, Deporte y Recreación.**

- Priorizaremos la reformulación e implementación de las acciones priorizadas en el Proyecto Educativo Local, para garantizar calidad en el servicio educativo. Porque desde su presentación en el 2014 por parte de la Ugel Chulucanas no se ha comunicado cuales ha sido sus resultados.
- Gestionaremos ante el ministerio de educación los recursos para la construcción y equipamiento de la infraestructura educativa.
- Gestionaremos ante el SUNEDU la consolidación de las carreras universitarias de la UNP en la Provincia de Morropón, buscando que se realice inversión en la construcción de infraestructura para dicha casa de Estudios.
- Promoveremos ante el Ministerio de Cultura la puesta en valor de todo el patrimonio cultural de la Provincia de Morropón - Chulucanas. Para que estos se integren a los corredores turísticos sin exponer su conservación; e implementaremos los museo de sitio.
- Impulsaremos la implementación de módulos itinerantes y permanentes en los principales centros comerciales de la Región y las principales ciudades del país, para promover nuestra cerámica y riqueza turística.

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
Provincia de Morropón / Piura / Perú

- Promoveremos la alianza estratégica con el IPD y academias deportivas privada para la creación de escuelas deportivas.
- Institucionalizaremos el campeonato nacional de Tondero. Y promoveremos su práctica en toda la Región.
- Ejecutaremos un plan de revaloración de la Cultura Vicús, en el que se contemple la construcción de un museo de sitio y promoción a través de publicidad.
- Poner en valor el patrimonio afroperuano de la Provincia de Morropón, generando un programa atractivo para el Turismo.
- Gestionaremos ante el Ministerio de Transporte y Comunicaciones la ampliación de la señal abierta de televisión.
- Gestionaremos la construcción de la Casa de la Juventud y la Casa del Adulto Mayor.

**Seguridad Ciudadana y Vial.**

- Reforzar el patrullaje integrado en el Distrito de Chulucanas.
- Dinamizar el trabajo del COPROSEC, para la implementación de las medidas necesarias en materia de seguridad ciudadana, comprometiendo a todos los actores involucrados por Ley, en el proceso de implementación de acciones en la lucha contra la inseguridad ciudadana.
- Intensificaremos la implementación y capacitación de las Rondas Campesinas, con equipos de comunicación, chalecos, chicotes, capacitación en temas de derecho comunal.
- Reflotar los equipos y unidades móviles del Servicio de Seguridad Ciudadana.
- Presentar un proyecto de Seguridad Ciudadana ante el Ministerio del Interior para la implementación de Cámaras de Video Vigilancia.
- Fortalecer el apoyo a la policía nacional para el control de tránsito y el transporte en la provincia.
- Construcción de semáforos y reductores de velocidad para disminuir los puntos negros de accidentes de tránsito, tanto en la ciudad como en los distritos y coordinar ante el ministerio lo propio para las vías nacionales y regionales.

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
Provincia de Morropón / Piura / Perú

- Haremos realidad la construcción de la Vía de Evitamiento de la ciudad de Chulucanas, para evitar la saturación y deterioro de las calles de la ciudad.

**III.2. Dimensión Económica**

- Nuestro principal objetivo será reducir 5 puntos porcentuales la pobreza en la provincia.
- Priorizaremos el fortalecimiento de las cadenas productivas de la provincia, a través de asistencia técnica en cooperación con los Ministerios de Agricultura, Producción, Medio Ambiente y Turismo.
- Al finalizar la gestión habremos, por lo menos, duplicado el fondo dinerario para el PROCOMPITE, que para este año es de Quinientos mil y 00/100 soles (S/ 500,000.00).
- En el primer año de gestión realizaremos el estudio para la viabilidad de creación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Morropón - Chulucanas, para brindar respaldo financiero a agentes económicos de la Provincia.
- Promoveremos la Asociatividad de Productores y Comerciantes a través de Cooperativas.
- Impulsaremos la creación de la Cámara de Comercio y Producción de Morropón - Chulucanas.
- Invertiremos en un Programa para desarrollar la actividad turística en la provincia, aprovechando nuestro potencial turístico, cultural y gastronómico.
- Institucionalizaremos las Feria Provincial Gastronómica de Morropón – Chulucanas.
- Impulsaremos la creación de la Mancomunidad Turística de Morropón – Chulucanas.
- Impulsaremos la feria de Productores de Morropón – Chulucanas. Piura en los mercados de la Región.
- Gestionaremos ante el ministerio de transporte los recursos necesarios para la habilitación de los caminos comunales de toda la provincia, a través del Instituto Vial Provincial.

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
Provincia de Morropón / Piura / Perú

- Gestionaremos la Construcción de Huaros y Puentes para el acceso seguro en las vías de las familias y productores, siempre afectados (aislamientos) en las temporadas del Fenómenos del Niño.
- Gestionaremos la Asistencia técnica permanente para los agricultores y ganaderos de la Provincia.
- Promoveremos la reconversión de la fuente energética que da funcionamiento a los pozos tubulares. Priorizando la utilización de energía renovable a través de paneles solares y equipos eólicos.
- Impulsaremos la pronta puesta en ejecución del cuarto componente del PEIHAP, para la ampliación de la Frontera agrícola.
- Gestionaremos la construcción de Terminal Terrestre, de pasajeros y carga.
- Solicitaremos que un lugar en el directorio del PEIHAP, para ser una voz más que vele por los intereses de las familias del Alto Piura.
- Elaboraremos el Plan de Desarrollo Territorial, que sirva de base para el impulso de la economía, identificando a futuro, por ejemplo donde se desarrollará la Zona Industrial del Distrito de Chulucanas, las Zonas de Expansión Urbana, El Relleno Sanitario, El Camal Municipal, El Mercado de Abastos, Las Universidades, los Parques Temáticos, Museos de Sitio, etc.
- Iniciaremos un plan articulado de desarrollo del Mototaxista. Promoveremos el asociativismo para que entre ellos autofinancien los mantenimientos, repuestos y sustitución de su flota. Otorgaremos, además, incentivos para la formalización de las asociaciones. Garantizaremos capacitación permanente, en reglas de tránsito y normas de transportes.

**III.3. Dimensión Ambiental**

- Implementaremos una política conservación de todos nuestro bosques: Húmedos (zonas andinas) y Secos (zonas costeras).
- Gestión ante el ministerio de Vivienda para el financiamiento de nuestro Relleno Sanitario y el equipamiento para la recolección de los Residuos sólidos de la Provincia.
- Trazaremos una política ambiental que nos encamine a ser una ciudad ecológica, involucrando a todas las organizaciones

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
Provincia de Morropón / Piura / Perú

- Se aprecia últimamente un descuido del manejo de los residuos sólidos sobre todo en el ámbito urbano. Podemos apreciar pequeños puntos críticos de basura. En todo el distrito estamos viendo la proliferación de contaminación a través de bolsas plásticas.
- Gestionaremos ante el ministerio de Agricultura y Medio ambiente la implementación de proyectos de forestación y reforestación en coordinación con todos los distritos.
- Embellecimiento el ornato de la ciudad bajo una política de respeto al medio ambiente, y la creación de parques temáticos.
- Regularemos la contaminación sonora y visual de la provincia.

**III.4. Dimensión Institucional**

- En nuestros 100 primeros días de gestión, ejecutaremos un diagnóstico general de la Institución, para plantear las medidas de reingeniería necesarias que coadyuven a cumplir los objetivos institucionales trazados.
- Fortaleceremos prioritariamente las áreas de:
  - *Cooperación Técnica*, para la búsqueda de financiamiento a través de agentes cooperantes, ONG, es instituciones del estado.
  - *Desarrollo Económico*, Para la priorización de trabajo intensivo en el ámbito productivo y de comercio, tanto en el campo como en la ciudad.
  - *Seguridad Ciudadana*, Para brindarle seguridad a las familias de la provincia y a la actividad económica. Tanto a través del Serenazgo y las Rondas Campesinas.
- Crearemos la Oficina de Desarrollo Agropecuario, para desde ahí impulsar la reactivación económica de la Provincia.
- Crearemos la Oficina de Integridad Institucional (Oficina de anticorrupción) para atender las denuncias por actos de corrupción, regulado por el Decreto Legislativo N° 1327 “Decreto Legislativo que establece medidas de protección para el denunciante de actos de corrupción y sanciona las denuncias realizadas de mala fe”.
- Promoveremos la máxima participación de agentes sociales en los espacios políticos y técnicos, tales. como el CCL (concejo de

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
Provincia de Morropón / Piura / Perú

Coordinación Local), Presupuesto Participativo, comités de Vigilancia (para evitar actos de corrupción en la ejecución de las obras).

- Aprovecharemos al máximo el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
- Simplificaremos la tramitología de los Procedimiento Administrativos e implementaremos una política de trámite virtual para aquellos procedimientos que así lo amerite.
- Ejecutaremos el Plan de Desarrollo de Personas (PDP), creado por servir, para capacitar, motivar y recuperar el espíritu del Buen Servicio al Ciudadano.
- Implementaremos progresivamente puntos de Internet de acceso Público.
- Gestionaremos la implementación de la Mancomunidad “Vicús” conformada por todas las municipalidades distritales para desde ahí impulsar los proyectos integrales de la Provincia.
- Fortaleceremos la implementación de los Comedores Populares y Clubes de Madre. Y además las capacitaremos, para ello haremos convenio con el ministerio de salud para un monitoreo permanente.